

# DECLARACIÓN PÚBLICA

22 de febrero de 2013

Índice AI: AMR 41/006/2013

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



## México: Base de datos de desapariciones - un paso positivo pero insuficiente.

Amnistía Internacional (AI) considera positivo las declaraciones de funcionarios de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) anunciando que se dará a conocer una base de datos completa de personas desaparecidas en México.

Al parecer, contiene ya más de 27,000 casos, un número escalofriante personas que han sido sustraídas de sus familias o cuyo paradero es desconocido. AI considera inaceptable que las autoridades no hayan tomado medidas eficaces para prevenir, esclarecer o sancionar estos crímenes. Además, es de recordar que hasta el momento no se ha indicado cuántos podrían ser casos de desaparición forzada, es decir, desapariciones cometidas con la participación directa o indirecta de funcionarios públicos.

Es un avance que las autoridades mexicanas finalmente estén recopilando y haciendo pública información que permita dimensionar la magnitud de este problema, el cual fue tolerado e ignorado por el gobierno federal y los gobiernos estatales durante la última administración.

Sin embargo, la organización exhorta a las autoridades a especificar las medidas que tomará para que la base de datos sea un mecanismo eficaz para investigar las circunstancias de las desapariciones, establecer el paradero de las víctimas y llevar a los responsables ante la justicia. Es fundamental que las investigaciones sean imparciales e exhaustivas y que permitan determinar en cuáles desapariciones participaron agentes de las fuerzas de armadas y policías.

Amnistía Internacional considera esencial que las autoridades aseguren la participación activa de las organizaciones de familiares de desaparecidos y organizaciones de derechos humanos en el diseño e implementación de las medidas preventivas y las investigaciones para así garantizar su eficacia. También debe garantizarse que estas organizaciones puedan participar en el proceso de identificación de cuerpos en fosas comunes y morgues.

“Durante los últimos seis años los familiares de las víctimas han sido ignorados y hasta criminalizados por sus esfuerzos para obtener la verdad y justicia. El gobierno ha dicho que va a actuar pero esto deberá traducirse en una transformación total en la atención del Estado hacia las víctimas y sus familiares”. Afirmó Daniel Zapico, representante en México de Amnistía Internacional.

“Recopilar y transparentar la información es un paso fundamental, pero valdrá de poco a las familias de las víctimas en tanto no se realicen investigaciones efectivas para revelar

el paradero de las víctimas y llevar ante la justicia a los responsables de estos hechos” agregó Zapico.

**Información adicional**

La afirmación pública sobre una base de datos que documenta más de 27,000 casos de desapariciones, ocurrió en la víspera de la presentación del informe de Human Rights Watch (HRW) “México: Crisis de desapariciones forzadas” mediante el puso en evidencia lo extendido de estos graves abusos y la amplia participación de agentes del Estado

Amnistía Internacional escribió a Enrique Peña Nieto al durante sus primeros días en la presidencia para resaltar las acciones urgentes que se requieren para atender la grave situación de derechos humanos, en especial los casos de desapariciones. Durante los últimos años, Amnistía Internacional ha continuado documentado esta alarmante situación y coincide con las conclusiones presentadas por HRW.

